



Instituto Provincial de Educación Superior  
Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACION SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
<b>Carrera:</b> Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual. <b>Resolución Pte. CPE N°:</b> 0295/19		<b>Espacio curricular:</b> Educación Sexual Integral <b>N° según Plan:</b> 30
<b>Campo de la Formación:</b> Formación General		<b>Vigencia del programa:</b> 2022 - 2023
<b>Curso:</b> 4° año	<b>Comisión:</b> Única	<b>Formato:</b> Seminario
<b>Régimen de cursado:</b> 1° cuatrimestre		<b>Horas cátedras semanales:</b> 3 horas cátedras
<b>Correlatividades precedentes:</b> -----		<b>Docente a cargo:</b> Ifran, Pablo Sebastian

### FUNDAMENTACIÓN

Educar para la sexualidad significa desarrollar competencias en las personas, niños y adolescentes para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano, de manera que se valore la diversidad de identidades y formas de vida.

Desde el año 2006, a partir de la sanción de la Ley Nacional N° 26.150 y el Programa Nacional de Educación Sexual Integral, en Argentina se busca garantizar el derecho a recibir ESI en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo adecuando los contenidos de manera gradual de acuerdo a la edad, características y potencialidades de los estudiantes.

Es por ello que, en este seminario brindaremos diversas estrategias para que los futuros docentes comprendan que cuando hablamos de ESI nos estamos refiriendo a aquellos aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos. La cual debe ser tomada como una política educativa imprescindible para que ellos/as puedan desarrollarse con afectividad, libre de estereotipos de género, cuidando su cuerpo y su salud, y respetando la diversidad que alberga a todas las personas.

De este modo, los futuros educadores podrán apropiarse de herramientas pedagógicas para la enseñanza de la ESI en la escuela, comprendiendo que cada persona debe verse como un sujeto único, integral y de derecho para poder así, desarrollar propuestas que posibiliten el acceso a conocimientos necesarios para lograr en cada uno de los estudiantes, el goce pleno de sus derechos.

### OBJETIVOS

- Conocer los diferentes marcos normativos vigentes nacionales e internacionales sobre la ESI que garantizan su aplicación en el Sistema Educativo.
- Brindar herramientas necesarias para la enseñanza de la ESI en las instituciones educativas permitiendo que los/as futuros/as docentes generen en sus estudiantes actitudes responsables e igualdad de oportunidades para todos los sujetos.
- Elaborar propuestas didácticas diversificadas sobre la ESI teniendo en cuenta su transversalidad en todas las áreas curriculares favoreciendo a una formación integral de cada estudiante.
- Analizar diferentes situaciones y perfiles educativos que posibiliten la reflexión sobre discapacidad y sexualidad.

  
**FRAN PABLO**  
PROF. EDUCACIÓN ESPECIAL  
DOCENTE

  
Prof. Pablo Sebastian Ifran  
COORDINADOR  
PROF. EDUCACIÓN ESPECIAL  
IPE-S-CO



COORDINADOR/  
DE CARRERA

RECTORÍA



## PROGRAMA

### **Unidad 1:**

Lineamientos curriculares: ESI en la educación. Puertas de entrada de la ESI. Los ejes de la ESI. Salud y educación: Construcción de la sexualidad y sus expresiones en cada período madurativo. Las representaciones sociales y su vinculación con la prevención y promoción de la salud. Vulneración de derechos: maltrato infantil, abuso sexual, trata de niños; violencia de género, violencia en el noviazgo. La ESI en las personas con discapacidad como sujetos de derechos.

### **Bibliografía:**

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2006) "Ley Nacional de Educación Sexual Integral N° 26.150".
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. CFE. (2008) "Lineamientos curriculares para la educación sexual integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral".
- Ministerio de Educación de la Nación (2021). Referentes escolares de ESI: Educación Primaria: propuestas para abordar los NAP / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
- Resolución CFE N° 340/2018 "Núcleos de Aprendizajes Prioritarios de la ESI"

### **Unidad 2:**

La sexualidad como concepto complejo. Sus múltiples dimensiones: biológica, psicológica, jurídica, afectiva y ético-política. La sexualidad como construcción histórica y social. Concepto. Identidad de género. Distintos enfoques de la educación sexual. Normativa nacional e internacional: la construcción de los derechos y las responsabilidades. Introducción al marco legal sobre la ESI. Responsabilidad del Estado. Derechos vinculados con la sexualidad.

### **Bibliografía:**

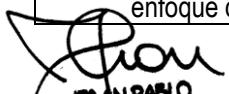
- GRECO, M. B. y G. RAMOS (2007) "Análisis de casos. Una perspectiva institucional, en Educación sexual en la escuela. Perspectivas y reflexiones". Bs As. Dirección General de Planeamiento, Ministerio de Educación, GCBA.
- LEY NACIONAL DE SALUD SEXUAL Y PROCREACIÓN RESPONSABLE N° 25.673. (2002).
- LEY NACIONAL N° 26.061 (2005) "Protección integral de la niñez".
- LEY N° 23.592 "Derechos y Garantías Constitucionales –Actos discriminatorios".
- LEY N° 26.378. (2008) "Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad".
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2006) "Ley Nacional de Educación Sexual Integral N° 26.150".
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. CFE. (2008) "Lineamientos curriculares para la educación sexual integral. Programa Nacional de Educación Sexual Integral".

### **Unidad 3:**

Análisis y reflexión sobre la discapacidad y la sexualidad. Diseño de propuestas de enseñanza desde el enfoque de educación sexual integral en la modalidad de educación especial y para los diferentes niveles educativos.

### **Bibliografía:**

- MARTÍN, Orlando y MADRID, Encarnación (2009). "Didáctica de la educación sexual: Un enfoque de la sexualidad y el amor". 4° edición. Buenos Aires. Editorial Sb.

  
FRAN PABLO  
PROF. EDUCACIÓN ESPECIAL  
DOCENTE

  
Prof. Diego Landoni Giambrini  
COORDINADOR  
PROF. EDUCACIÓN DE SALUD  
U.E.S.-C.O.

  
Dra. Chela Zelman  
RECTORA  
U.E.S.-C.O.

COORDINADOR/  
DE CARRERA

RECTORÍA



- MERESMA, SERGIO (2013) Es parte de la vida I: material de apoyo sobre educación sexual integral. - 1a ed. - Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación. Argentina.
- MERESMA, SERGIO (2019) Es parte de la vida I: material de apoyo sobre educación sexual integral. - 1a ed. - Montevideo, Uruguay.
- MONJE, C. y otros (2016) "La oportunidad de educar con inclusión. Propuestas para trabajar con jóvenes en educación sexual integral". Homo Sapiens. Bs. As.
- PEIRANO, SILVIA (2017) "Sexualidades con Perspectiva en Diversidad Funcional / Discapacidad". Argentina.

### METODOLOGÍA

El seminario se desarrollará mediante la enseñanza de los distintos ejes conceptuales en clases presenciales (o en instancias virtuales en caso de suspensión de actividades), revisando las propias concepciones del tema, a la luz de los autores propuestos y las distintas herramientas para la enseñanza de la ESI en la escuela.

Por lo tanto, habrá actividades escritas periódicas, participación en clases, exposiciones orales, trabajos prácticos diferidos. Se seguirá el tratamiento de la clase en forma individual y grupal.

Una estrategia de lectura seleccionada para este espacio será la presentación de trabajos prácticos integrales en los cuales puedan reflejar la interrelación que se da entre la teoría y la práctica.

### EVALUACIÓN

La evaluación será procesual, mediante la presentación de actividades escritas y alrededor de 8 trabajos prácticos. La participación en sus distintas formas en clase (colaboración, exposición oral, espontaneidad, interés y cuestionamientos) tendrán que elaborar una propuesta didáctica sobre la implementación de la ESI en el aula.

Cada estudiante deberá cumplimentar con el 80% (ochenta por ciento) de presentación de todas las instancias propuestas en la cátedra, aprobando con una calificación no inferior a 4 (cuatro) tanto trabajos prácticos orales como escritos lo cual favorecerá para una mejor defensa en el examen oral final.

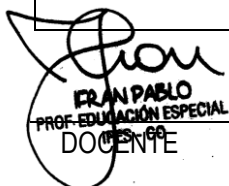
### ACREDITACIÓN

#### Para regularizar:

- Cumplir con una asistencia del 70% a las clases efectivamente dictadas.
- Entrega en tiempo y forma de trabajos prácticos o actividades áulicas desarrolladas durante la cursada.
- Aprobación del 80 % los trabajos prácticos y propuestas didácticas.

#### Para rendir el final:

- Realizar un recorrido teórico de lo trabajado en la Unidad Curricular y relacionarlo con las propuestas elaboradas durante la cursada.
- Presentación de propuesta didáctica sobre la implementación de la ESI en el aula.

  
FRAN PABLO  
PROF. EDUCACIÓN ESPECIAL  
DOCENTE

  
Prof. Sergio London Grassi  
COORDINADOR  
PROF. EDUCACIÓN ESPECIAL  
UPEL-CCO



COORDINADOR/  
DE CARRERA

RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación Superior  
Caleta Olivia  
Consejo Provincial de Educación  
Provincia de Santa Cruz

**CONDICIÓN DE LIBRE:** Al ser una cátedra con carácter de SEMINARIO no podrá acceder el estudiante a esta condición.

  
**FRAN PABLO**  
PROF. EDUCACIÓN ESPECIAL  
DOCENTE

  
Prof. Quirino Luciano González  
COORDINADOR  
PROF. EDUCACIÓN ESPECIAL  
IPES-CO

COORDINADOR/  
DE CARRERA

  
  
Dr. Carlos Zolman  
RECTORÍA  
IPES-CO

RECTORÍA